



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NOVEDADES PARA EXPORTADORES AGRÍCOLAS

A la Unión Europea

Edición Nro. 4

Noviembre-Diciembre 2020

TABLA DE CONTENIDO

➤➤ 1. Información de interés para los exportadores a la Unión Europea

- En el marco del Acuerdo Comercial, la Unión Europea protege dos nuevas indicaciones geográficas colombianas
- Entran en aplicación nuevos límites máximos de residuos de la sustancia clorpirifós
- Federación Nacional de Cafeteros promueve campaña sobre uso de agroquímicos y buenas prácticas agrícolas en el cultivo del café para exportar a la Unión Europea
- Colombia informa a la Comisión Europea acerca de la Condición de Xylella fastidiosa en Colombia

➤➤ 2. Temas regulatorios y de política comercial

- La Comisión Europea organiza la Conferencia sobre el panorama de la agricultura del 2020: de la crisis del Covid-19 a la recuperación verde
- La Unión Europea pospone la fecha de aplicación de las normas sobre productos orgánicos y controles a productos orgánicos
- La Unión Europea inicia evaluación del Acuerdo Comercial con los países Andinos

➤➤ 3. Información comercial del mercado europeo

- La Organización Mundial de Cítricos presenta el pronóstico anual de producción del Hemisferio Norte
- Informe sobre tendencias de producción y mercado durante la pandemia del Covid19 en las cadenas de valor de productos alimenticios
- Productores y exportadores denuncian baja de precios del banano por parte de la más importante cadena de supermercados del bloque europeo

➤➤ 4. Acciones para facilitar el acceso al mercado de la Unión Europea

- Embajador de Colombia ante la Unión Europea participa en reunión de análisis sobre el Acuerdo Comercial que organizó el Parlamento Europeo
- Culminan las séptimas reuniones de Subcomités y Comité de Comercio del Acuerdo Comercial con la Unión Europea
- Se realiza webinar sobre Controles Oficiales en la Unión Europea, dirigido a exportadores colombianos
- Embajadores de Colombia ante la Unión Europea y Alemania, Augura y Sintrainagro presentan comunicaciones sobre situación de precios de banano en Europa
- Embajador de Colombia y Embajadores de otros seis países latinoamericanos presentan comunicación a la Comisión Europea en relación con los precios del banano en la Unión Europea

➤➤ 5. Sustancias activas bajo revisión en la UE

- Monitor de renovación de plaguicidas de la Unión Europea.



CAPÍTULO 1



INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA LOS EXPORTADORES A LA UNIÓN EUROPEA

EN EL MARCO DEL ACUERDO COMERCIAL, LA UNIÓN EUROPEA PROTEGE DOS NUEVAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS COLOMBIANAS

Durante la reunión del Comité de Comercio del Acuerdo Comercial entre el bloque europeo y Colombia, Perú y Ecuador, se adoptó la Decisión mediante la cual la Unión Europea reconoce protección a las indicaciones geográficas colombianas: Café Santander y Arroz de la Meseta de Ibagué.

ENTRAN EN APLICACIÓN NUEVOS LÍMITES MÁXIMOS DE RESIDUOS DE LA SUSTANCIA CLORPIRIFÓS



El pasado 13 de noviembre entró en aplicación el Reglamento que establece nuevos límites de residuos del clorpirifós en productos que ingresen a la Unión Europea. El clorpirifós fue **aprobado** en virtud del Reglamento (CE) número 1107/2009. El período de aprobación del clorpirifós, que originalmente expiraba el 30 de junio de 2016, fue prorrogado tres veces. Mediante [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2020/18](#) del 10 de enero de 2020, no se renovó su aprobación. Como consecuencia, mediante [Reglamento \(UE\) 2020/1085](#) y sus **correcciones**, se fijó el límite máximo de niveles de residuos en 0,01 mg/kg, a partir del 13 de noviembre 2020.



FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS PROMUEVE CAMPAÑA SOBRE USO DE AGROQUÍMICOS Y BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS EN EL CULTIVO DEL CAFÉ PARA EXPORTAR A LA UNIÓN EUROPEA

La Federación Nacional de Cafeteros adoptó la Resolución 06 de 2020, por la cual se dictan medidas de prevención y autocontrol para garantizar la calidad del café para exportación al mercado de la Unión Europea. Dicha Resolución establece la "Política de prevención y monitoreo" para controlar los Límites Máximos de Residuos (LMR) para las moléculas Chlorpirifos y el Chlorpirifos-metilo en el café de exportación al mercado de la Unión Europea a través de estrategias de prevención, educación y monitoreo por parte de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en su condición de Administradora del Fondo Nacional del Café.

Esta medida se adoptó teniendo en cuenta que la Unión Europea, emitió el Reglamento (UE) 2020/1085 mediante el cual se fijó en 0,01 mg/kg los límites de determinación del Chlorpirifos y del Chlorpirifos metilo en todos los productos, entre ellos el café, que comenzó a aplicarse desde el 13 de noviembre de 2020.

COLOMBIA INFORMA A LA COMISIÓN EUROPEA ACERCA DE LA CONDICIÓN DE XYLELLA FASTIDIOSA EN COLOMBIA

Para la determinación de *Xylella fastidiosa*, el ICA cuenta con las pruebas de PCR en tiempo Real sobre la base de Harper et al., 2010 (y erratum 2013) y PCR convencional sobre la base de Minsavage et al., 1994, por lo que el procedimiento usado cumpliría con los requerimientos de la Comisión Europea para la identificación a nivel de especie.

Por otra parte, el ICA realiza pruebas de detección para *X. fastidiosa* al material de propagación de café importado, con el fin de verificar la condición fitosanitaria.

Conforme a lo establecido en las Normas Internacionales para Medidas Fitosanitarias expedidas por la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria y a la resolución ICA número 3593 de 2015 "Por medio del cual se crea el mecanismo para establecer, mantener, actualizar y divulgar el listado de plagas reglamentadas de Colombia", *Xylella fastidiosa* es una plaga cuarentenaria ausente para Colombia.



CAPÍTULO 2



TEMAS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA COMERCIAL

LA COMISIÓN EUROPEA ORGANIZA LA CONFERENCIA SOBRE EL PANORAMA DE LA AGRICULTURA DE 2020: DE LA CRISIS DEL COVID-19 A LA RECUPERACIÓN VERDE

El 16 y el 17 de diciembre próximos se llevará a cabo la Conferencia sobre panorama de la agricultura del 2020. En esta oportunidad, se celebra de manera virtual y se enfocará en el análisis de las perspectivas de recuperación de la Unión Europea después de la crisis del Covid-19.

Más información sobre esta conferencia [aquí](#)

LA UNIÓN EUROPEA PROPONE LA FECHA DE APLICACIÓN DE LA NORMA SOBRE PRODUCTOS ORGÁNICOS Y NORMA SOBRE CONTROLES A PRODUCTOS ORGÁNICOS

Mediante el [Reglamento \(UE\) 2020/1693](#) del 11 de noviembre de 2020, se aplaza la aplicación del Reglamento sobre orgánicos (Reglamento UE 2018/848) por un periodo de 12 meses y fijan fechas específicas más extensas para varios compromisos.

Asimismo con el [Reglamento de Ejecución \(UE\) 2020/1667](#) de 10 de noviembre de 2020 se modifica el período de aplicación de las medidas temporales en relación con los controles de la producción de productos ecológicos hasta el primero de febrero de 2021.

LA UNIÓN EUROPEA INICIA EVALUACIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL CON LOS PAISES ANDINOS

La Comisión Europea encargó a un consorcio dirigido por BKP Economic Advisors para que lleve a cabo una evaluación de la aplicación y el impacto del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros de una parte y Colombia, Ecuador y Perú de otra parte. La evaluación se llevará a cabo durante el período comprendido entre abril de 2020 y mayo de 2021. Se analizarán los aspectos económicos, comerciales, sociales, ambientales y los derechos laborales relacionados con el Acuerdo. En cuanto a los criterios de evaluación, examinará aspectos relacionados con la eficacia, el impacto, la eficiencia, y las repercusiones del Acuerdo.

El informe inicial, junto con otros de antecedentes, están disponibles aquí: [Resultados del estudio \(fta-evaluation.eu\)](#)





CAPÍTULO 3



INFORMACIÓN COMERCIAL DEL MERCADO EUROPEO

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE CÍTRICOS PRESENTA EL PRONÓSTICO ANUAL DE PRODUCCIÓN DEL HEMISFERIO NORTE

La Organización Mundial de Cítricos presentó su primera previsión de producción de cultivos para la próxima temporada de cítricos del Hemisferio Norte 2020-21. El pronóstico preliminar se ha recogido de asociaciones industriales de Egipto, España, Estados Unidos (California y Florida), Grecia, Israel, Italia, Marruecos, Túnez y Turquía. Se indica que la cosecha alcanzará **28.737.570 T**, lo que representa una **ligera disminución del 1%** en comparación con la cosecha de 2019. Por categorías de cítricos, se presenta una disminución en la producción de naranja en 2%, limón en 7% y pomelo en 9%. La única categoría que aumenta los volúmenes de producción en comparación con el año anterior es la de los cítricos blandos (+5%).

Se espera que la **producción europea experimente un aumento de volumen, con incrementos del 12%** registrados en Italia y España, respectivamente, y una disminución del 1% en Grecia. Se indica también que las previsiones de la cosecha de Egipto (-8%), Israel (-4%) y Turquía (-15%) han disminuido en comparación con los volúmenes del 2019 y países como Marruecos y Túnez prevén aumentos de sus cosechas de cítricos de un 13% y un 20%, respectivamente, en comparación con 2019. En cuanto a la producción de Estados Unidos, se prevé una disminución de (-9%) en comparación con el año precedente, con reducciones en los pronósticos de California en 5% y Florida en 14%.

Para obtener más información haga click [aquí](#).



INFORME SOBRE TENDENCIAS DE PRODUCCION Y MERCADO DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LAS CADENAS DE VALOR ALIMENTICIAS

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) presentó un informe sobre el comercio mundial de productos alimenticios durante la crisis del Covid-19. Los datos a junio de 2020 indican que **los países en desarrollo han logrado aumentar los ingresos de las exportaciones** en un 4,6% en comparación con el mismo período del año anterior, mientras que los países desarrollados han mostrado una disminución.

Las importaciones mundiales de bebidas y productos pesqueros disminuyeron más de 12% y 10% respectivamente, mientras que el comercio de aceites animales y vegetales y de semillas oleaginosas aumentó en casi 10%.

Los precios del mercado de cereales se han visto afectados por la contracción de los mercados de trigo y la fuerte demanda internacional de cereales secundarios y arroz, sin embargo se espera que la producción mundial de semillas oleaginosas y productos derivados alcance un **nuevo récord en las temporadas de 2020/21**.

En materia de producción mundial de azúcar, se ha presentado un repunte, aunque por debajo del ritmo de crecimiento del consumo, debido en gran medida a los bloqueos relacionados con el Covid-19.

La producción mundial de carne prevé una disminución por segundo año consecutivo, mientras que la producción mundial de leche espera una expansión impulsada por la asistencia gubernamental para la estabilización en la Unión Europea y Estados Unidos. En el caso del sector pesquero, se prevé una disminución en la producción por la caída de la demanda de pescado fresco a raíz de a la aversión de ir a los mercados y restaurantes.

En el caso del **comercio mundial de frutas tropicales**, las piñas, mangos y papayas han presentado una disminución aunque los plátanos y los aguacates han mostrado cierta resistencia.

Por último, se indica que las importaciones de aguacate han presentado un aumento en el mundo, debido a la sólida demanda de la Unión Europea y el aumento considerable de los suministros procedentes de Colombia, Kenia y Perú.

Fuente: fao.org



PRODUCTORES Y EXPORTADORES DENUNCIAN BAJA DE PRECIOS DEL BANANO POR PARTE DE LA MÁS IMPORTANTE CADENA DE SUPERMERCADOS DE LA UNIÓN EUROPEA

DW.com informa que productores y exportadores bananeros latinoamericanos denuncian una baja de seis centavos en el precio por kilogramo, al que la más importante cadena de supermercados de la Unión Europea (UE), la alemana ALDI, pretende comprarles la fruta en 2021.

Varias organizaciones bananeras latinoamericanas han rechazado públicamente la medida de ALDI: el Clúster Bananero de Ecuador; la Asociación de Productores Independientes de Banano (APIB), de Guatemala; la Asociación de Productores de Bananos Nacionales (Aprobana), de Honduras; la Asociación de Bananeros de Colombia (Augura); la Asociación de bananeros del Magdalena y la Guajira, también de Colombia; y la Corporación Bananera Nacional (Corbana) y la Asociación de Productores de Banano (APROBAN) de Costa Rica.

Los latinoamericanos reclaman, en primer lugar, que seguir reduciendo el precio de esta fruta socava sus posibilidades de cumplir con los requisitos que la propia empresa alemana les exige, en términos de sostenibilidad ambiental, social y económica. Especialmente, en un momento tan crítico como el de la crisis sanitaria y económica que ha generado la actual pandemia mundial de Covid-19. Puede leer todo el artículo.

Puede leer todo el artículo [aquí](#).





CAPÍTULO 4



ACCIONES PARA FACILITAR EL ACCESO AL MERCADO DE LA UNIÓN EUROPEA



EMBAJADOR DE COLOMBIA ANTE LA UNIÓN EUROPEA PARTICIPA EN REUNIÓN DE ANÁLISIS SOBRE EL ACUERDO COMERCIAL QUE ORGANIZÓ EL PARLAMENTO EUROPEO

El Embajador de la Misión de Colombia ante la Unión Europea, Felipe García Echeverri, participó en una sesión del Grupo de Monitoreo del Parlamento Europeo, que adelanta un análisis sobre la implementación del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros de una parte y Colombia, Ecuador y Perú de otra parte.

Durante la reunión el Embajador presentó información sobre el comercio, destacó los avances en materia de la implementación del acuerdo, en especial sobre el capítulo de comercio y desarrollo sostenible y los retos de la relación bilateral, tanto en tiempos del Covid-19 como en el marco de los valores compartidos sobre sostenibilidad.

En particular hizo referencia a la necesidad de aumentar los mecanismos de cooperación y diálogo en el ámbito de las medidas sanitarias y fitosanitarias para garantizar que las mismas no afecten las exportaciones de productos agrícolas de nuestro país.

CULMINARON LAS SÉPTIMAS REUNIONES DE SUBCOMITÉS Y COMITÉ DE COMERCIO DEL ACUERDO COMERCIAL CON LA UNIÓN EUROPEA

En desarrollo del Acuerdo Comercial suscrito entre Colombia, Ecuador y Perú de una parte y la Unión Europea y sus Estados miembros de otra parte, entre **el 3 y el 20 de noviembre** de este año se llevaron a cabo las séptimas reuniones de los subcomités y del Comité de Comercio. Las reuniones contaron con la participación de delegados de los tres países andinos y de expertos de la Comisión Europea.

Durante las reuniones se analizaron los avances en la implementación del Acuerdo Comercial en materia de: i) acceso a mercados; ii) aduanas, reglas de origen y facilitación del comercio; iii) obstáculos técnicos al comercio; iv) medidas sanitarias y fitosanitarias; v) propiedad intelectual; vi) compras públicas; vii) comercio y desarrollo sostenible.

Estas reuniones fueron también la ocasión para establecer diálogos y mejorar la comprensión sobre asuntos puntuales de preocupación de las partes y sostener una reunión pública con la sociedad civil. Las actas de los resultados de estas reuniones serán publicadas en las próximas semanas.

SE REALIZA WEBINAR SOBRE CONTROLES OFICIALES EN LA UNIÓN EUROPEA, DIRIGIDO A EXPORTADORES COLOMBIANOS



Con el apoyo del Puerto de Amberes, la Embajada de Colombia, Procolombia y la Oficina Comercial en Bruselas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo organizaron un webinar dirigido a los exportadores colombianos para conocer los controles oficiales que se realizan a las mercancías que ingresan al territorio de la Unión Europea.

El webinar estuvo centrado en el análisis y aspectos prácticos de la aplicación del [Reglamento \(UE\) 2017/625](#) que entró en vigor el 14 de diciembre de 2019.

Para conocer información sobre el Puerto de Amberes haga click [aquí](#).

EMBAJADORES DE COLOMBIA ANTE LA UNIÓN EUROPEA Y ALEMANIA, AUGURA Y SINTRAINAGRO PRESENTAN COMUNICACIONES SOBRE SITUACIÓN DE PRECIOS DE BANANO EN EUROPA



El Embajador de Colombia y Jefe de la Misión de Colombia ante la Unión Europea y el Embajador de Colombia ante Alemania, junto con Augura y Sintrainagro, suscribieron, a inicios de diciembre del año en curso, una comunicación a Ministros, Comisión Europea, miembros del Parlamento Europeo, Organizaciones No Gubernamentales y otros interesados relacionada con el precio del banano en la Unión Europea. En dicha comunicación, se indican las preocupaciones por la intención de una de las más importantes cadenas de supermercados en Europa de presionar el precio del banano para el 2021.

Se considera que tratar de reducir el precio del banano "amenaza la sobrevivencia del negocio y hace inviable el logro de estándares adecuados de sostenibilidad social, ambiental y económica. Afecta el extremo más débil de la cadena de producción, agricultores y trabajadores, su estabilidad y bienestar. La producción sostenible va más allá de la protección del ambiente. Significa salarios dignos y niveles de vida dignos".

EMBAJADOR DE COLOMBIA Y EMBAJADORES DE OTROS SEIS PAÍSES LATINOAMERICANOS PRESENTAN COMUNICACION A LA COMISION EUROPEA EN RELACION CON LOS PRECIOS DEL BANANO EN LA UNION EUROPEA

El pasado 10 de diciembre, el Jefe de la Misión de Colombia ante la Unión Europea, Embajador Felipe García Echeverri, junto con los Embajadores Jefes de la Misión de Costa Rica, Ecuador, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana, dirigieron una comunicación a Comisionados de la Comisión Europea, presentando su preocupación por la denuncia que hicieron los sectores bananeros de esos países, respecto a la presión de baja de precios del banano por parte de una de las más importantes cadenas de supermercados de Europa. En su comunicación, los Embajadores hicieron mención a la importancia de la Directiva europea 2019/633, del 17 de abril de 2019, sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro agrícola y alimentario, que deberá ser traspuesta a los Estados miembros a más tardar el 1 de mayo de 2021, pues constituye una herramienta para la defensa de los agricultores y para evitar prácticas comerciales desleales por parte de los importadores europeos. Además, expresaron su confianza en que las instituciones del bloque europeo, al concretar su Estrategia de la Granja a la Mesa, establecerán mecanismos claros para evitar que los agricultores terminen asumiendo el costo asociado a los nuevos requisitos del Pacto Verde Europeo. Al mismo tiempo, solicitaron que la situación denunciada por el sector privado bananero sea valorada en el marco de la política de competencia de la Unión Europea y de las herramientas que proveen los instrumentos internacionales comerciales existentes, para atender esta situación.





CAPÍTULO 5



SUSTANCIAS ACTIVAS BAJO REVISIÓN EN LA UE

Se publicó la edición de noviembre 2020 del "Monitor de renovación de plaguicidas de la UE", patrocinado por CropLife International (CLI) y preparado por BryantChristie Inc. En inglés y español (también está disponible en portugués).

Estas versiones, así como las anteriores, están disponibles [en línea](#).

**ES
IMPORTANTE
TENER EN CUENTA
QUE:**



- Este informe ha sido creado para ayudar a los gobiernos, los agricultores y la cadena de valor agroalimentaria a comprender mejor qué sustancias activas están actualmente en proceso de renovación de los plaguicidas en la Unión Europea.
- Cuando se modifican o no se renuevan las autorizaciones de sustancias activas, a menudo se reducen los LMR asociados, o se revocan y se fijan en el valor predeterminado de 0,01 mg/kg.
- Al final del documento del Monitor se incluye un documento de preguntas y respuestas. En el propio informe se incluyen varios enlaces a más información.
- Las preguntas específicas compuestas deben dirigirse directamente a la empresa o empresas titulares del registro.

A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LAS **SUSTANCIAS QUE ESTÁN EN PROCESO DE REVISIÓN**, EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO, CON BASE EN EL **INFORME DEL 30 DE NOVIEMBRE DE CROPLIFE INTERNACIONAL**:

ALCANCE DEL TIEMPO/PASO DE REVISIÓN	MRP NOVIEMBRE 2020 (DICIEMBRE 2019-NOVIEMBRE 2020)
INGREDIENTES ACTIVOS CADUCADOS	Difenacum, Clorsulfurón, Ciromazina, Lufenurón, Phlebiopsis gigantea cepas múltiples, Epoxiconazol, Triflumizol, Espirodiclofeno, FEN 560, Tiofanato-metilo
PROPUESTA PARA NO RENOVACIÓN O RENOVACIÓN RESTRINGIDA (OTC DE LA OMC)	Mancozeb, Benfluralina, Etoxazol, Fenpirazamina
NO RENOVACIÓN O RENOVACIÓN RESTRINGIDA (REGLAMENTO DE EJECUCIÓN)	Clorpirifós, Clorpirifós-metilo, Tiacloprid, Beta-ciflutrina, Fenamifós, Benalaxil, Bromoxinil, Tiofanato-metilo, Metalaxil-M
CAMBIOS DE LMRs PROPUESTOS DEBIDO A NO APROBACIÓN DE INGREDIENTES ACTIVOS (OMC MSF)	Clorotalonil, Clorprofam, Dimetoato, Etoprofós, Fenamidona, Metiocarb, Propiconazol, Pimetrozina
CAMBIO DE LMRs DEBIDO A NO APROBACIÓN DE INGREDIENTES ACTIVOS (REGLAMENTO DE EJECUCIÓN)	Clorpirifós, Clorpirifós-metilo, Azinfos-metil, Flufenoxurón, Oxadiazón, Fosalon, Alquitrán de aceite de resina, Aceite de resina crudo



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Comité Editorial:

Adriana Vargas, Directora Oficina Comercial en Bruselas
Sandra Charris, Asesora Oficina Comercial en Bruselas
Mariana Figueroa, Pasante Oficina Comercial en Bruselas

COLOMBIA 